

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19866 *Resolución de 22 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de La Oliva (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 132, de 2 de noviembre de 2022, con corrección en el número 136, de 11 de noviembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 219, de 7 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Palmas», en la página web del Ayuntamiento de La Oliva (<https://laoliva.es>), y en el tablón de anuncios municipal.

La Oliva, 22 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, María del Pilar González Segura.